

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2628** RECONSTRUCCIÓN PVM, S.L.

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 257/2010-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Aziz Lemdeghri se ha dictado decreto en fecha 26 de enero de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Reconstrucción PVM, S.L., por importe de 21.421,57 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 26 de enero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110005383-1